

**PROGRAMA DEL EJE DE INVESTIGACIÓN
Tercer Año de la Carrera de Médico y Cirujano
Ciclo 2018**

I. Propósito del Programa

El propósito es que los alumnos efectúen investigaciones donde pongan en evidencia el dominio de herramientas metodológicas, técnicas y procedimentales que permitan el adecuado desarrollo de estudios; así como capacidad de trabajo en equipo, lo cual permitirá analizar, evaluar y tomar decisiones útiles para su formación profesional.

Durante el proceso, el docente actúa como facilitador; y los estudiantes plantearán un **problema** a estudiar, ajustándose a las líneas de investigación del área de salud del Centro Universitario de Occidente, tomando en consideración los siguientes ejes problemáticos: **Desnutrición, discapacidad, economía de la salud, enfermedades degenerativas, geriatría, legislación en salud, medicina alternativa, medicina cultural, estructura de morbilidad y mortalidad, obesidad y sobrepeso, sistemas de prevención, salud laboral, salud mental, salud pública, salud reproductiva, salud y seguridad industrial, sistemas de salud.**

II. Objetivos

General
Que los estudiantes dominen aspectos teóricos, metodológicos y técnicos de investigación científica con ENFOQUE CUANTITATIVO .

Específicos
Que los estudiantes:
(1) Apliquen métodos, técnicas y procedimientos de investigación científica de acuerdo a las líneas de investigación del Centro Universitario de Occidente, en el área de salud.
(2) Elaboren informes técnicos de investigación.

III. Criterios para el desarrollo del programa

Las actividades se orientan a un **enfoque cuantitativo** donde los alumnos reflexionen y descubran relaciones entre diversos conceptos, creando mentalidad crítica en la forma de afrontar problemas que afectan la población e identifiquen la existencia de un método para desarrollar cada investigación.

En el **Eje de Investigación**, el estudiante debe estar consciente de las implicaciones que tiene la libertad relativa con que cuenta para desarrollar sus actividades; pues se requiere un alto grado de responsabilidad, compromiso y disciplina tanto a nivel individual como de grupo.

IV. Calendarización y Evaluación de las Actividades

Las actividades se evaluarán de 0 a 10 puntos que se aplicarán en los cursos del Tercer Año de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC, de acuerdo a los siguientes criterios:

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	ENTREGA DE INFORMES
⇒ Planificación de la investigación; y, ⇒ Planteamiento del problema: <ul style="list-style-type: none"> ○ Duda o pregunta de investigación ○ Justificación ○ Objetivos ○ Viabilidad y factibilidad 	1.5 puntos	13/04/2018
⇒ Elaboración del diseño de investigación. (Protocolo). <ol style="list-style-type: none"> I. Planteamiento del problema II. Definición y análisis del problema III. Justificación IV. Objetivos V. Marco teórico: <ol style="list-style-type: none"> a. Problema objeto de estudio b. Contexto donde se efectuará el estudio c. Método o tipo de estudio a desarrollar VI. Hipótesis VII. Metodología <ol style="list-style-type: none"> a. Población y muestra <ol style="list-style-type: none"> a.1 Universo a.2 Unidades de estudio a.3 Selección de unidades de estudio a.4 Criterios de inclusión a.5 Criterios de exclusión b. Variables c. Operacionalización de variables d. Recopilación de datos <ol style="list-style-type: none"> d.1 Instrumentos para recolección de información d.2 Procedimiento para recolección de información d.3 Procedimiento para garantizar aspectos éticos e. Manejo estadístico de datos f. Estudio piloto g. Cronograma h. Bosquejo de informe final VIII. Marco administrativo. Comprende los 	2.5 puntos	25/05/2018

siguientes recursos: a. Humanos b. Físicos c. Materiales d. Equipo e. Vehículos f. Otros IX. Bibliografía X. Anexos		
⇒ Desarrollo del trabajo de campo.	2.0 puntos	06/07/2018
⇒ Entrega de informe final.	2.0 puntos	24/08/2018
⇒ Evaluación teórica.	2.0 puntos	07/09/2018
T O T A L	10 PUNTOS	

La evaluación del proceso se realiza en función del cumplimiento y aprobación de cada actividad. La entrega de informes tiene como límite, la fecha indicada, hasta las 12:00 horas.

V. Evaluación Global del Eje:

La evaluación tiene carácter formativo, cumpliendo con las funciones de orientación y aprendizaje. Se realiza en forma permanente y sistemática conforme se desarrollan las actividades del programa.

Como se indicó anteriormente, al Eje de Investigación le corresponden 10 puntos netos en cada curso, los que se asignan proporcionalmente de acuerdo a la nota alcanzada por cada estudiante.

VI. Bibliografía

1. Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández-Collado; y, Pilar Baptista Lucio. **Metodología de la Investigación**. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.
2. **Método de documentación de nombre y fecha: Estilo APA**. s.d.e. (Documento de apoyo docente).